

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD



PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA: SANIDAD
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

SUMARIO

Resolución de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominado "Obra de ejecución de nueva salida de evacuación del Centro de Salud V Centenario".

TEXTO

1. Poder adjudicador:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria
- b) Número de identificación fiscal: Q2801817D
- c) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- d) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28035.
 - 4) País: España
 - 5) Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid
 - 6) Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7)
 - 7) Telefax: 913 700 444.
 - 8) Correo electrónico: ucagap.obras@salud.madrid.org
 - 9) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>

2. Dirección electrónica para obtención información:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
- b) Principal actividad: Sanidad

4. Código CPV: 45000000-7

5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid

6. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obra de ejecución de nueva salida de evacuación del Centro de Salud V Centenario
- c) Número de referencia: A/OBR-011956/2023
- d) División en lotes y número: no.

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD



- a) Valor estimado: : 46.809,47 euros
b) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 46.809,47 euros
Importe total: 56.482,41 euros

Lote	Descripción del lote	Importe lote sin IVA	% IVA	Importe lote
1.1	Obra de ejecución de nueva salida de evacuación del Centro de Salud V Centenario	45.381,83	21	54.912,01
1.2	Gestión de residuos	1.427,64	10	1.570,40
		46.809,47	9.672,94	56.482,41

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

9. Plazo ejecución/calendario entregas; Total: 90 días, contados desde el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo

Admisión de prórroga: NO

10. Condiciones de participación, entre ellas:

- a) Clasificación No procede.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: no procede.

11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

12. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el **apartado 15** de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

13. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.

Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas. Criterio precio hasta un máximo de 80 puntos.
Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 20 puntos

14. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 23:59 horas del día 14 de Julio de 2023
b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos
c) Lugar de presentación: sistema licitación electrónica Nuevo Licit@
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

15. Apertura de ofertas: no procede

16. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: español



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD



17. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Si

18. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No financiado

19. Procedimiento de recurso:

Los actos que se dicten en los procedimientos de adjudicación de contratos de las Administraciones Públicas podrán ser objeto de recurso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

20. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede

21. Fecha de envío del anuncio al DOUE: no procede

22. Indicación de si el ACP es aplicable: No

23. Gastos de publicidad NO PROCEDE

24. Otras informaciones:

- En relación al punto 3 del Pliego de prescripciones técnicas, el calendario de visitas se publicará en el perfil del contratante”.
- No procederá cumplimentar en la aplicación licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Para poder licitar en este procedimiento es necesario que el licitador se encuentre inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o bien acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello con fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. Artículo 159.4.a) LCSP. En caso contrario, la proposición NO SERA ADMITIDA.
- Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 7 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid.- El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre)